

**Dirección de Extensión Universitaria y Servicios
Estudiantiles**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS DE ADSCRIPCIÓN**

**NÚMERO DE OFICIO DE LA ORDEN DE
MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES**

UTC/DEUSE/045/2024

**POR EL FUNCIONARIO/A RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA
CUAL SE DESARROLLA LA COMISIÓN**

HAGO CONSTAR QUE: MÓNICA YANET PROY CARRETERO

LABORÓ EN LA CIUDAD DE: Chetumal

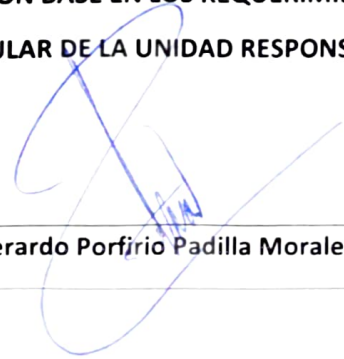
LOS DÍAS: 7 de junio de 2024


Reyna Juan
NOMBRE Y FIRMA



**POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN
EL/LA COMISIONADA CUMPLIÓ CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN
TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS**

TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE


Gerardo Porfirio Padilla Morales

 **UT** **BIS**
Cancún UNIVERSITIES
Universidad Tecnológica
de Cancún
DIRECCIÓN DE
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
Y SERVICIOS ESTUDIANTILES
SELLO

Actividades realizadas

- Participación en la instalación y toma de protesta del Comité Técnico de Becas para Mujeres en Educación Superior.
- Análisis y aprobación de las reglas de operación y convocatoria.
- Capacitación para el uso del sistema de registro del programa de solicitud de becas BMES.

Resultados obtenidos

Las estudiantes de la Universidad Tecnológica de Cancún que cumplan con los requisitos, podrán participar en la convocatoria de becas "Mujeres en Educación Superior", que abarca los meses de enero a junio 2024.

Contribuciones

Se incrementará el número de alumnas que logren concluir su formación profesional, con el apoyo económico que les otorgarán las becas.

Conclusiones

La participación de la Universidad Tecnológica de Cancún en los diferentes programas de becas que se ofrecen, es de gran impacto para el alumnado ya que ayuda a combatir la deserción escolar por falta de recursos económicos.

